



INSTRUCTIVO DE REGISTRO PARA LA APLICACIÓN DE EXAMEN DE DOMINIO DE NIVEL B1 A DISTANCIA

En respuesta a las solicitudes expuestas por los aspirantes a Posgrados del IPN, el CENLEX Zacatenco pone a su disposición exámenes de dominio del idioma inglés de nivel B1 en la modalidad a distancia para dichos aspirantes. Para la aplicación del examen, el sustentante deberá contar con un equipo de cómputo con acceso a internet, audio, cámara de video y micrófono. El examen se llevará cabo en dos sesiones, una para la entrevista (Expresión Oral) y otra para el resto de las habilidades (Expresión Escrita, Comprensión Lectora y Comprensión Auditiva), el sustentante será informado oportunamente sobre los horarios, duración y los medios por los que se realizará cada sesión y para ello contará con acompañamiento durante todo el proceso a través de correo electrónico ggeorgina@ipn.mx o posgradocenlexzac@ipn.mx y WhatsApp 55 75427598

Solo se aceptarán solicitudes avaladas por la Secretaría de Investigación y Posgrado.

1. PARA AGENDAR EXAMEN

Rellenar el siguiente formulario <https://forms.gle/yw2sFrXu7NumGEqo8>

La fecha y horario de aplicación serán asignadas de acuerdo con las necesidades del servicio y podrán ser en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas.

2. CONFIRMACIÓN DEL EXAMEN

El sustentante recibirá en la dirección de correo electrónico indicada en el formulario, la confirmación de la fecha y la hora en que se programó su examen, así como las indicaciones para realizar el pago y los documentos que deberá enviar previo a la realización de su examen.

3. PAGO*.

Cuenta BBVA 0105331501

CLABE INTERBANCARIA 0121800010533115015

A nombre del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPN

Cuota: <https://www.ipn.mx/assets/files/cenlexz/Documentos/CUOTAS-2020.pdf>

IMPORTANTE: El pago se debe realizar hasta tener fecha y hora confirmada por el Departamento de Promoción y Desarrollo Educativo.

4. DOCUMENTACIÓN

La documentación deberá ser enviada a posgradocenlexzac@ipn.mx y/o ggeorgina@ipn.mx escaneada en formato PDF, completa y legible a más tardar 72 horas previas a la aplicación del examen

- INE o IFE, Pasaporte o Cédula Profesional con fotografía, documento migratorio en caso de extranjeros (vigente)
- Ficha de pago, se debe escribir el nombre completo del sustentante y fecha y hora asignadas
- Instructivos de aplicación firmados



- En su caso, documentación que le acredite como comunidad politécnica (credencial IPN, boleta, constancia, carta pasante, credencial de egresado o título profesional)

La recepción de documentos será en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas

5. PRESENTACIÓN DEL EXAMEN

- Deberá presentar en original la misma identificación oficial vigente con la que se agendó la aplicación del examen, en caso de no presentar la misma identificación oficial, no se podrá aplicar el examen bajo ninguna circunstancia
- En caso de que no se aplique el examen por causa atribuible al sustentante, no habrá reembolso de la cuota por pago del servicio o reprogramación
- Sin el pago correspondiente no se podrá aplicar el examen
- El sustentante deberá conectarse 15 minutos antes del inicio de cada sesión para asegurar que la conexión es confiable, no hay tolerancia.

6. ENVÍO DE RESULTADOS

Se darán a conocer al aspirante a través de correo electrónico a más tardar 15 días hábiles posteriores a la aplicación.